



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

9 de abril de 2025, a las 12:20 horas.

Lugar de celebración

Despacho Sección Contratación.

Asistentes

PRESIDENTE

- D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal del Área de Gobierno de Hacienda.

SECRETARIO

- D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo Sección Contratación.

VOCALES

- D. José María Alcalde Calleja, Jefe Servicio Movilidad, Contratación y Asuntos Generales, en representación de la Asesoría Jurídica Municipal.
- D^a. Elena Domingo Córdoba, Interventora General Municipal.
- D. José Damián Sanz Llavallol, Secretario General del Pleno y Jefe de Servicio de Patrimonio, como vocal técnico.

Orden del día

- Apertura criterios evaluables automáticamente (sobres B y C): 19/2025 - Enajenación 15 plazas de garaje en la calle las Eras del Tío Cañamón, nº 6, en el Municipio de Cuenca -segunda licitación-.
- Valoración criterios evaluables automáticamente: 19/2025 - Enajenación 15 plazas de garaje en la calle las Eras del Tío Cañamón, nº 6, en el Municipio de Cuenca -segunda licitación-.
- Propuesta adjudicación: 19/2025 - Enajenación 15 plazas de garaje en la calle las Eras del Tío Cañamón, nº 6, en el Municipio de Cuenca -segunda licitación-.

Se Expone

- Apertura criterios evaluables automáticamente (sobres B y C): 19/2025 - Enajenación 15 plazas de garaje en la calle las Eras del Tío Cañamón, nº 6, en el Municipio de Cuenca -segunda licitación-.**

Siendo las doce horas y veinte minutos se accede a la Plataforma de





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Contratación del Sector Público para proceder a la apertura pública de los sobres “B” - proposición económica- y “C” -enumeración preferencias- de las dos ofertas presentadas y admitidas, no asistiendo ningún licitador, estando debidamente convocados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Debido a problemas técnicos de la citada Plataforma resulta imposible proceder a la apertura de las ofertas, por lo que transcurrido más de treinta minutos sin poder realizar la apertura, se acuerda hacer receso hasta que sea subsanado el problema y se permita la apertura de las ofertas.

A las catorce horas y veinte minutos se inicia de nuevo la sesión, una vez solucionados los problemas técnicos de la Plataforma de Contratación del Sector Público, procediéndose por el Sr. Secretario a dar cuenta de la residencia de las dos personas físicas que han presentado oferta y que ha sido comprobado por esta administración tras la apertura del sobre “A” -documentación administrativa-, con el siguiente resultado:

1. **NIF: 04604320L YOLANDA ESCRIBANO SIBELO.**
 - Datos vivienda: Calle Cañete, n.º 43, bloque B, planta P04, puerta D.
2. **NIF: 04575565Z JUAN CAÑAS HERRAIZ.**
 - Datos vivienda: Avenida del Mediterráneo, 38.

A continuación se procede a la apertura de las ofertas económicas y enumeración preferencia plazas, con el siguiente resultado:

1. **NIF: 04604320L YOLANDA ESCRIBANO SIBELO.**
 - a) **Oferta económica:** 19.628,00 euros, de acuerdo al orden de preferencia en que aparecen ordenadas:
 - (1) Plaza de aparcamiento identificada con el número G39.
 - (2) Plaza de aparcamiento identificada con el número G28.
 - (3) Plaza de aparcamiento identificada con el número G24.
 - (4) Plaza de aparcamiento identificada con el número G46.
 - (5) Plaza de aparcamiento identificada con el número G45.
 - (6) Plaza de aparcamiento identificada con el número G61.
 - (7) Plaza de aparcamiento identificada con el número G57.
 - (8) Plaza de aparcamiento identificada con el número G36.
 - (9) Plaza de aparcamiento identificada con el número G50.
2. **NIF: 04575565Z JUAN CAÑAS HERRAIZ.**
 - a) **Oferta económica:** 19.530,00 euros, de acuerdo al orden de preferencia en





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

que aparecen ordenadas:

- (1) Plaza de aparcamiento identificada con el número G50.
- (2) Plaza de aparcamiento identificada con el número G45.
- (3) Plaza de aparcamiento identificada con el número G46.

2. **Valoración criterios evaluables automáticamente: 19/2025 - Enajenación 15 plazas de garaje en la calle las Eras del Tío Cañamón, nº 6, en el Municipio de Cuenca -segunda licitación-**

Vistas las ofertas presentadas, por el Sr. Sanz, Secretario General del Pleno, se procede, en este acto y de forma verbal, a la valoración de la proposiciones económicas presentadas de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula segunda del pliego de condiciones regulador de la licitación, con el siguiente resultado:

Plaza de aparcamiento identificada con el número G39			
SOBRE "B" OFERTA ECONÓMICA			
(Valoración criterios adjudicación cláusula 2 del Pliego de Condiciones)			
LICITADOR	Oferta económica	Residencia	Puntuación
NIF: 04604320L YOLANDA ESCRIBANO SIBELO	19.628,00 euros	C/ Cañete, 43	100,00 puntos
	50 puntos	50 puntos	

Plaza de aparcamiento identificada con el número G50			
SOBRE "B" OFERTA ECONÓMICA			
(Valoración criterios adjudicación cláusula 2 del Pliego de Condiciones)			
LICITADOR	Oferta económica	Residencia	Puntuación
NIF: 04575565Z JUAN CAÑAS HERRAIZ	19.530,00 euros	Av. Mediterráneo, 38	80,00 puntos
	50 puntos	30 puntos	

3. **Propuesta adjudicación: 19/2025 - Enajenación 15 plazas de garaje en la calle las Eras del Tío Cañamón, nº 6, en el Municipio de Cuenca -segunda licitación-**

En atención a la puntuación obtenida por los licitadores, la Mesa de contratación, por unanimidad, propone al Órgano municipal competente, la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Adjudicar en favor de "NIF: 04604320L. YOLANDA ESCRIBANO SIBELO", en la cantidad de 19.628,00 euros, la plaza de aparcamiento que se relaciona a continuación:

Plaza de aparcamiento identificada con el número G39.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

- Linda: frente, zona de paso y maniobra; derecha entrando, zonas comunes del núcleo vertical de acceso a la escalera 2 del bloque 1; izquierda, garaje número G38; y fondo, muro de cerramiento del edificio.
- Tiene una superficie útil de CATORCE METROS CON VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS (14,25 m²) y construida de TREINTA METROS CON NOVENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (30,99 m²).
- Inscrita en el Registro de la Propiedad de CUENCA, al tomo 2083, libro 777, folio 182, finca registral número 51.195.
- Referencia Catastral 4357004WK7345E0004WD.

SEGUNDO: Adjudicar en favor de “NIF: 04575565Z. JUAN CAÑAS HERRAIZ”, en la cantidad de 19.530,00 euros, la plaza de aparcamiento que se relaciona a continuación:

Plaza de aparcamiento identificada con el número G50.

- Linda: frente, zona de paso y maniobra; derecha entrando, garaje número G51; izquierda, cerramiento de la rampa de acceso; y fondo, muro de cerramiento del edificio.
- Tiene una superficie útil de TRECE METROS CUADRADOS (13 m²) y construida de VEINTIOCHO METROS CON VEINTISIETE DECÍMETROS CUADRADOS (28,27 m²).
- Inscrita en el Registro de la Propiedad de CUENCA, al tomo 2083, libro 777, folio 188, finca registral número 51.201.
- Referencia catastral 4357004WK7345E0010TH

TERCERO: Declarar desiertas las siguientes plazas de aparcamiento por falta de licitadores:

1. Plaza de aparcamiento identificada con el número G34.
2. Plaza de aparcamiento identificada con el número G36.
3. Plaza de aparcamiento identificada con el número G45.
4. Plaza de aparcamiento identificada con el número G46.
5. Plaza de aparcamiento identificada con el número G47.
6. Plaza de aparcamiento identificada con el número G57.
7. Plaza de aparcamiento identificada con el número G58.
8. Plaza de aparcamiento identificada con el número G61.
9. Plaza de aparcamiento identificada con el número G62.
10. Plaza de aparcamiento identificada con el número G24.
11. Plaza de aparcamiento identificada con el número G25.
12. Plaza de aparcamiento identificada con el número G28.
13. Plaza de aparcamiento identificada con el número G29.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Yo, como Secretario, certifico.

FECHA DE FIRMA: 09/04/2025
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C82F0A3D1854B6901538F28F1A042

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación

NOMBRE: MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2B4BE9235B9D2C749B2





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses

DECLARO

1.- Que conozco el artículo 57 del Reglamento sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión Europea (Reglamento nº 966/2012), que refleja:

“1. Los agentes financieros y demás personas implicadas en la ejecución y gestión del presupuesto, incluidos los actos preparatorios al respecto, la auditoría o el control del presupuesto no adoptarán ninguna medida que pueda acarrear un conflicto entre sus propios intereses y los de la Unión.

De presentarse tal caso, el agente de que se trate se abstendrá de actuar y elevará la cuestión al ordenador delegado que, a su vez, confirmará por escrito la existencia de un conflicto de intereses. El agente de que se trate también informará a su superior jerárquico. En caso de que se constate la existencia de un conflicto de intereses, el agente de que se trate pondrá fin a todas las actividades relacionadas. El ordenador delegado adoptará personalmente cualquier otra medida complementaria que corresponda.

2. A los efectos del apartado 1, existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de los agentes financieros y demás personas a que se refiere el apartado 1 se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de interés común con el beneficiario”.

2.- Que conozco el Código de Conducta del empleado público tal y como viene reflejado en el Capítulo VI del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

3.- Que, a mi leal saber, no tengo conflicto de intereses con respecto a los operadores (licitadores) que han presentado oferta en esta licitación pública, bien como individuos bien como miembros de un consorcio, o con respecto a los subcontratistas propuestos.

Así mismo, CONFIRMO que si descubro o si se constata en el transcurso del proceso que tal conflicto existe o ha surgido, lo declararé inmediatamente a la mesa, y si se hallare un conflicto de intereses, dejaré de tomar parte en el proceso y en todas las actividades relacionadas.

FECHA DE FIRMA: 09/04/2025
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C82F0A3D1864B6901538F28F1A042

PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2B4BE9235B9D2C749B2

NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER

